EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 21 de Julio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3392

SE VENDEN
una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»

Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

Se vende un carro nuevo de varas. Puede verse en la

FERRETERIA
de
GERMÁN DE GUZMÁN
Palencia

Se vende una media sillería. Darán razón, Plaza Mayor, 53. pral.

Trillos rápidos de acero

Son los que más y mejor labor hacen sin arrollar la miés.

Pueden verse en la fragua de Prudencio Cebrián; Plazuela del Santo San Pedro.

Sección editorial

EL "COUPAGE,,

La *Gaceta* llegada ayer publica las bases del Reglamento que ha de dictarse para cumplir la ley referente á la admisión temporal de los vinos franceses destinados á mezclarse con el 60 por 100 de vino español.

He aquí lo más importante, aparte de lo ya conocido:

A. Los particulares ó sociedades que soliciten el establecimiento de un depósito especial, deberán hacerlo por medio de instancia en que se obliguen á cumplir las prescripciones de esta ley y de su reglamento, constituyendo en fianza el edificio en que haya de verificarse la instalación, con todos los envases y aparatos, y presentando además como garantía una firma comercial de reconocido crédito en la plaza. Si no fuesen propietarios de dichos edificios, las fianzas por su valor se podrán constituir hipotecariamente en otras fincas ó en valores del Estado.

B. En los edificios destinados á depósitos especiales, que estarán lo más próximos que sea posible á los locales donde se hallen establecidas las aduanas, no podrá establecerse ninguna industria para la elaboración y crianza de vinos que no sea la de las mezclas de vinos españoles con franceses.

C. Verificada que sea en el puerto la descarga sobre el muelle, los vinos franceses serán acompañados hasta el depósito especial por individuos del resguardo de veteranos del cuerpo de carabineros; y con igual formalidad serán extraídas y conducidas desde el depósito especial hasta el puerto, las mezclas destinadas á la exportación.

D. Los encargados de escoltar los vinos desde el puerto al depósito especial, serán portadores de una guía extendida por la aduana en triple talón, de la cual harán entrega al encargado del depósito, siempre bajo la interveción de uno ó más individuos del cuerpo pericial de aduanas, exigiéndole recibo, y en la que se consignarán el número, marcas y peso de cada envase.

E. Las guías para las salidas de las mezclas del depósito especial y su conducción al puerto, se extenderán con las mismas farmalidades por el encargado de aquél, que se reservará el talón matriz, remitiendo á la Delegación de Hacienda de la provincia el talón del centro y al encargado de escoltar las mezclas el tercer talón, ds que hará entrega con aquellos en la administración de la Aduana.

F. Con los comprobantes que constituirán los respectivos talones, se llevará por la Delegación de Hacienda y por la de la Aduana respectiva, una cuenta corriente á cada depósito especial, la cual será liquidada mensualmente, comprobándose con el correspondienie aforo el saldo de existencia que haya de continuar en el depósito. Tanto en los aforos de mezclas y hechos como en el cómputo de las exportadas en la respectiva cuenta corriente, se apreciarán los vinos de procedencia francesa por un 40 por 100 del total de la mezcla, salvo el caso en que los dueños de los depósitos especiales justifiquen que los han empleado en una proporción mayor.

G. Para acreditar la proporción en que traten de mezclar los vinos españoles con los franceses, estarán obligados los dueños de depósitos á presentar diariamente, antes de dar principio á las operaciones, una declaración jurada de las cantidades, clases y procedencias de los vinos que han de entrar en las mezclas practicables en el dia. La Administración tendrá derecho á inspeccionar estas operaciones por medio de sus agentes.

H. De toda introducción de vinos españoles en los depósitos se dará cuenta á la Administración antes de realizarla, presentando el talón resguardo del ferrocarril en que hayan sido conducidos, ó la carta de porte ó conocimiento de embarque, si hubieran sido conducidos por camino ordinario ó vía marítima. La Administración conservará estas declaraciones encarpetadas y numeradas por el orden en que las reciba, para que sirvan de comprobantes en la liquidación á que se refiere la base F.

I. Se considerarán como defraudaciones del impuesto de Aduanas para el efecto de la penalidad, las faltas de cumplimiento del reglamento administrativo.

Desde la Corte

Madrid 20 de Julio de 1894.
Sr. Director:

Desmentida en absoluto la reunión en Lourizán de prohombres del fusionismo, sin asuntos políticos de importancia que comentar, ausente el Sr. Sagasta de la Corte, carécese de temas con que comenzar esta crónica diaria.

Sin embargo, hoy ha dado materia para algunos, no muchos comentarios, la *interview* que publica un periódico de la mañana, celebrada con el jefe del partido federal acerca de los asuntos más salientes en lo político y en lo económico.

Ciertamente que ha llamado la atención de la gente política, lo que el Sr. Pi y Margall declara respecto á la última campaña parlamentaria de los conservadores. No cabe mayor censura contra el obstrucionismo, injustificado, según él, llevado á cabo por la minoría conservadora. Podrá alegarse, como lo hace el jefe de los federales, que no concuerda bien semejante conducta en un partido gubernamental y que turna en el poder con el que dirige el Sr. Sagasta; podrá decir el Sr. Pi que tal proceder redunda más bien en desprestigio del régimen parlamentario y aun de la propia corona; pero lo que no se podrá negar es que de no haberse realizado esa campaña de obstrucionismo, los tratados de comercio estarian ratificados, y con ello, herida de muerte nuestra industria.

De tal suerte, comentaban los conservadores esa parte de la *interview* celebrada con el Sr. Pi.

Otro de los asuntos que ha merecido el que la opinión política y bursátil se ocupase de él, ha sido el referente á la afirmación que el Sr. Pi y Margall hace al ocuparse del proyecto de auxilio á las empresas ferroviarias.

Después de sostener que las Compañías no tienen derecho á que se las socorra, puesto que de sus beneficios no han pensado, ni habrían pensado nunca, en hacer partícipe al Estado, y ante la afirmación que hacen los interesados de que arruinandose las Empresas será la Nación la que más sufra, opone el Sr. Pi otra bien categórica: la de que no se suspendería el movimiento de las lineas férreas, pues la ley previene en caso semejante que el Estado se incaute en el acto do ellas, viniendo esto á ser como el principio de reversión que en sentir del jefe del partido federal se hace de todo punto necesaria.

La mayoría de la gente, á decir verdad, mostrabase conforme con la indicada afirmación, sin duda por aquello de

Blanca volvió á palidecer.

—¿Y quién, dijo con el acento de una reina ultrajada, quién se atreverá á tocar este punto?

—El mundo.

—¡Tened cuidado, caballero!...

M. de Mas tomó la mano de la joven, y la dijo:

—Me habéis prometido creerme: dejadme concluir.

—Hablad...

—Si dentro de tres semanas no sois condesa de Morangis, habréis perdido vuestra reputación.

—¡Ah!

—Ayer, señorita, prosiguió el joven, ha declarado M. de Morangis en un club, y á voz en grito, que tenía grande aversión al casamiento.

Blanca ahogó un grito.

—Es imposible, exclamó.

—Es verdad.

—Os han engañado.

—No, yo mismo lo he oido.

—¡Vos!

—Yo.

—Os creo.

—Y no atribuís á mis palabras ningún sentimiento personal?...

—Os tengo por caballero.

—¿Y si os digo que el conde no os ama?

Blanca palideció; pero se atrevió á responder.

—Os diría que os habías equivocado.

—¿Y si os lo pruebo?

—¡Oh! esclamó la joven, cuya mano temblaba á menudo sobre el brazo de M. de Mas.

Este continuó.

—El conde de Morangis no os ama y jamás pensó casarse con vos.

—¡Caballero!

—Yo bien sé que viene á veros todas las tardes y se queja de los acontecimientos que, independientes de su voluntad, vienen á retardar vuestra unión. También pretende tener cuentas embrolladas por la tutela de su madre, y que esta retarda el casamiento el más tiempo posible.

—¡Es verdad!

—¡Y bien! señorita, continuó M. de Mas, sea esto cierto ó falso, dejadme deciros que vuestra reputación.

Blanca enrojeció y palideció á la vez; pero contestó sin titubear:

—Sí, le amo...

—¿Estáis decidida á ser su esposa?

—Sí, respondió la joven.

—Está bien, señorita, no tengo nada más que preguntaros.

M. de Más se inclinó y dió un paso para retirarse.

Blanca le detuvo.

—Caballero, le dijo, vuestras preguntas por lo menos son muy singulares, y supongo encontraréis muy natural que os pida una explicación.

Una nueva duda se pintó en el rostro del joven.

—Dadme el brazo, dijo Blanca, y hacedme el obsequio de acompañarme: hablemos por el camino.

El acento de la joven dominó á M. de Mas.

—Estoy á vuestras órdenes, dijo.

Blanca tomó el brazo que le ofrecía, y añadió.

—Vos habéis frecuentado la casa de mi madre antes de solicitar mi mano, y ya en

M.C.D.2022

todos contra el poderoso. Bajo el punto de vista político, ignoro lo que podrán replicar á ello los Sres. Cánovas y Sagasta, jefes de partido como el Sr. Pi y Margall; pero seguramente que si coincidieran, la opinión trocaría las censuras que tanto al jefe del partido conservador ayer, como al Sr. Sagasta hoy, ha dirigido, en justos aplausos.

La filoxera se está extendiendo de una manera alarmante por los ricos viñedos de Jerez. Parece que no es bastante la iniciativa individual para combatir la terrible plaga y el gobernador de Cádiz que se encuentra en Madrid ha pedido apoyo al Gobierno para salvar aquella importante producción.

Esta mañana el citado gobernador con el Sr. Duque de Almodóvar del Rio que es uno de los principales cosecheros de Jerez ha visitado al Sr. Director general de Agricultura y le han expuesto la falta de medios con que cuenta la provincia para combatir el mal.

El Sr. Sagesta (D. Primitivo) ha creido muy fundada la reclamación de los Sres. Carreño y Duque de Almodóvar, ordenó que por los ingenieros de la provincia de Cádiz, se forme el oportuno proyecto y que se envíe á la mayor brevedad á informe de la Junta de defensa contra la filoxera para poder tomar alguna determinación el Gobierno.

Se ha dicho que el Ministerio de Ultramar había hecho una operación de crédito con el Banco Colonial y que se ha fijado el tipo de comisión en el uno por ciento.

Esta noticia la ha desmentido hoy el propio Sr. Becerra diciendo que ni ha hecho ni hará por ahora dicha operación y que para las atenciones del ministerio le ha abierto un crédito el Banco de España en su cuenta corriente.

El Sr. Salmerón sale mañana para Hendaya.

A la hora que escribimos estas lineas (seis de la tarde) se reune el Consejo de ministros en casa del de Fomento señor Groizard.

Ausente el Sr. Sagasta presidirá como ministro más antiguo el Sr. Moret.

El objeto del Consejo es dar su aprobación á la real orden en que se resuelva la cuestión del Ayuntamiento de Zaragoza, pero ya reunido es probable que se despachen otros asuntos administrativos.

Los telegramas recibidos hoy de San Sebastián hablan de la nueva visita que la familia real ha hecho al «Nantilus», siendo recibida con respetuoso afecto por la oficialidad de aquel barco, que manda el Sr. Villamil.

La reina, su familia y acompañantes, visitaron todos los departamentos del buque y se enteraron minuciosamente de los detalles de la expedición.

Al despedirse la reina dijola el señor Villamil que los guardias marinas querían tener el honor de remar en la Canoa que debía llevarla á la Caseta real, y así lo hicieron, agradeciendo mucho D.ª María Cristina esa muestra de adhesión.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Julio 20 de 1894.

Gobernación.—Real orden disponiendo que dentro de quince días se verifique nueva subasta para el suministro de 25 000 porcelanas telegráficas y 4 000 telefónicas á la Dirección general de Correos y Telégrafos, aumentando en 5 por 500 el precio señalado para dichas porcelanas en el pliego de condiciones.

—Otra confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros, decretada en 15 de Junio último por el Gobernador de Córdoba, y mandando remitir los antecedentes á los Tribunales.

Fomento.—Real orden incorporando al Cuerpo de Archiveros el archivo del ministerio de la Gobernación.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular haciendo saber que vuelve á encargarse del mando de la provincia el Gobernador civil D. Narciso Ribot, cesande en su consecuencia el que lo era interino D. Martín Delgado Cabeza.

Id.—Sobre busca y captura de un joven fugado de la casa paterna en Baquerín de Campos.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el 4.º trimestre de 1893-94.

Intervención de Hacienda.—Id. de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de safisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Ayer se declaró un voraz incendio en un sembrado propiedad de D. Narciso R. Lagunilla, Diputado á Cortes por esta capital, en término de Villamuriel de Cerrato.

De las averiguaciones practicadas, se colige que al pasar el tren Correo ascendente de Galicia frente á la casilla de la vía férrea que se halla situada en el kilómetro 291, la màquina que conducía dicho tren despidió una chispa, la cual produjo el incendio, siendo tan rápido su incremento, que no obstante haber acudido unos treinta segadores que se hallaban en las propiedades contiguas para sofocarlo, nada pudieron conseguir, habiéndose quemado las mieses de cuatro ó cinco obradas de terreno.

El Colegio de Huérfanos del arma de Caballería establecido en Valladolid, celebrará el día de la próxima festividad de Santiago algunas fiestas para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

La prensa se preocupa de la nueva subida que han experimentado los cambios, exponiendo sus temores de que lleguen á 25 á pesar de la escasa demanda de giro sobre las plazas del extranjero.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado un cartel referente al servicio de transporte de jornaleros del campo y segadores, dictando disposiciones para el viaje de éstos á partir de hoy 20.

Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre la Coruña y León, con destino á las de la línea y otras, podrán ir en el tren que sale de la Coruña á las 4'15 de la tarde, llegando hasta Venta de Baños, excepto los que vayan á Frómista, que cambiarán de tren en esta ciudad.

Para facilitar que los aspirantes á ingreso en las academias militares puedan concurrir á los exámenes en más de una de éstas, si lo desean, aun cuando haya incompatibilidad en los números del sorteo, se ha dispuesto que diehos centros expidan certificados á los que lo soliciten, en que se acredite los días que han estado examinándose. Estos certificados surtirán en las demás academias, respecto á la no presentación de dichos aspirantes el día en que hayan sido llamados para examinarse, los mismos efectos que los certificados de enfermedad justificada.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete y media á nueve y media de la noche en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º *Sevilla.*—Pasodoble, por E. Juarranz.

2.º *El amor al arte.*—Wals dedicado al maestro Palomino, por su particular amigo D. Manuel Maestro García.

3.º Redova obligada de Cornetín.

4.º *Metra.*—Polka.

5.º Jota de *El Certamen Nacional*, por M. Nieto.

A las diez de la mañana de hoy ha fallecido en Madrid, la joven Consuelo Calvo, hija de nuestro amigo D. Raimundo tan conocido en esta capital donde cuenta con innumerables amigos.

Al dolor que por tan inesperada como repentina desgracia sufre su familia unimos el nuestro, deseándola la necesaria resignación para sobrellevarla.

La Cruz Roja

La distinguida Sra. D.ª Juana Calva, de Vidal, Presidenta de la Asociación de Señoras, y D. Diego Buill, Presidente de la Comisión encargada de organizar el festival en favor de la *Cruz Roja* para la próxima Feria, han empezado á repartir á domicilio, las invitaciones á los asociados y asociadas de esta benéfica institución, con el fin de que se sirvan remitir los objetos que voluntariamente tengan á bien regalar; debiendo hacer presente que dicha Comisiòn no pretende se haga sacrificio de ninguna especie que exceda de los deseos de los donantes, pues se agradece igualmente cualquier clase de regalo sea el que fuere su valor, porque el número de estos es el que bará más productivo el pensamiento de allegar recursos á la Comisión provincial de la *Cruz Roja*, con el laudable fin de emplearlos en material sanitario al servicio de heridos en campaña y siniestros que puedan surgir en Palencia.

Teniendo dicho festival el caritativo propósito que por todos es sabido, no dudamos serán muchas las personas que contribuyan al realce del mismo, inspirada en la obra de caridad que representa.

También se proyecta construir un esbelto kiosco cuyo plano y direcciòn está á cargo del entendido Arquitecto Municipal, D. Juan Agapito Revilla y en el que se efectuará dicho festival, con la elegancia y buen gusto que son inherentes á esta clase de fiestas.

Algunos de estos regalos se expondrán al público en los escaparates de conocidos comercios de esta población, para que pueda apreciarse la importancia de aquellos y la del pensamiento que trata de realizarse como uno de los varios atractivos que tendrá la Feria de San Antolín.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que en los concursos mensuales que se verifiquen para la provisión de las vacantes anunciadas, figuren en último lugar entre todos los aspirantes, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, aquellos individuos que soliciten un destino después de haber renunciado á otro ó de-

— 170 —

la vecindad saben quien soy. Podéis, pues, acompañarme sin comprometerme en modo alguno.

—Vos estáis libre de suposiciones, señorita, respondió el joven inclinándose.

—Caballero, prosiguió Blanca, me habéis preguntado si amaba al conde de Morangis, y os he contestado afirmativamente. Después me habéis preguntado si estaba decidida á ser su esposa.

—Y me habéis contestado en el mismo sentido, dijo M. de Mas.

—¿Y por qué estas preguntas?

—Si os casáis con M. de Morangis, son inútiles y las retiro.

Esta respuesta inexplicable hizo estremecerse á Blanca de Pierrefeu.

—Sí, dijo ésta; pero como este casamiento no estaba hecho aún.

M. de Mas dudaba siempre.

Me habéis hablado, prosiguió la joven, de mi interés... de mi honor...

—Sí, señorita.

—¿Y bien?

—¿Y si yo me esplicase, me creeríais.

Blanca alzó de nuevo al joven su límpida mirada.

— 171 —

—Jamás he dudado de vos ni un solo instante, dijo simplemente.

—Entonces no vacilo más.

—¡Hablad!...

—Señorita, hará un año que os fué presentado el conde Pablo de Morangis.

—Es verdad.

—En la época en que fué enviado á Morvàn por su madre, se había hablado entre esta última, y madama de Pierrefeu de un proyecto de casamiento.

—Lo sé.

—Vos amásteis al conde casi á primera vista... Blanca se ruborizó; pero contestó con franqueza.

—También es verdad.

—¿Por qué no sois condesa de Morangis después de tanto tiempo, señorita?

La joven no esperaba llegar á esta cuestión tan á quema ropa.

—¿Por qué?... por qué?... balbuceó... pero... no sé... detenciones imprevistas...

—O más bien, ingeniosos pretestos encontrados por el conde.

—¡Pretestos!

—Señorita, continúo el joven con voz firme y grave, ¿habéis prometido creerme.?

- 174 —

Hasta aquí había caminado Blanca lentamente al brazo de M. de Mas.

Pero à estas últimas palabras, se detuvo bruscamente.

—¿A qué hora, preguntó, habló en esos términos M. de Morangis?

—Era poco màs de media noche.

—¿Y eso pasaba?...

—En mi club, de donde es miembro.

—Os tengo por un caballero, siguió Blanca; ¿pero estais bien seguro de no haber soñado?...

—Estoy seguro. Pero no es esto todo...

—¡Ah! gritó la joven lívida de emoción y de coraje.

—Uno de nuestros amigos, M. Gustavo Chaumont, oyéndole hablar así, gritó: «Señores, Pablo es un fatuo porque es el prometido de la señorita Charvet de Pierrefeu, con quien se casará antes de un mes.»

—¿Y qué respondió el conde?

—El conde se encogió de hombros y dijo con el mayor cinismo: «Blanca es una niña encantadora, de la cual haría yo otra cosa mejor que mi mujer, y con ayuda del diablo, espero onseguirlo.»

M.C.D.2022

jado de presentarse á tomar posesión de él dentro del plazo prevenido, teniendo en cuenta la frecuencia con que estos casos se repiten desde que por la presidencia del Consejo de Ministros se dictó la real orden de 24 de Julio del año anterior, y los perjuicios que tal procedimiento ocasiona.

En nuestro estimado colega valisoletano *La Libertad* leemos la siguiente noticia que no habla muy alto en favor de los sentimientos humanitarios que deben emplearse para con el desgraciado.

Dice así:

«En Aguilar de Campos ocurrió hace días un hecho, poco en armonía con las modernas corrientes de civilización y que merece de contado nuestras más agrias censuras.

Cuatro braceros de los que vienen de Galicia á verificar las operaciones de la siega se vieron repentinamente acometidos de infección variolosa, y al tener noticia de ello el alcalde del lugar desató sus furias de monterilla insigne contra los pobres enfermos, haciéndoles salir en el acto de la población, à pesar de la fiebre que les consumía.

Resultado: que los infelices cayeron en la carretera, sin fuerzas para continuar su camino y allí hubieran perecido si el médico de Aguilar, cuyo nombre no sabemos, en alas de un sentimiento caritativo no se hubiera presentado á recoger á uno de los enfermos, el más grave, llevándole á sitio donde se le cuidara.

Otro de los obreros fué acogido en el pueblo de Villamuriel, y los dos restantes, que presentaban alguna resistencia más continuaron su camino.

¡Santo y bueno que los pueblos eviten el contagio de las epidemias, pero cometer en nombre de la higiene pública esos actos de inhumanidad, es un verdadero crimen!»

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	644
D. Angel Velarde.	10
Total.. . . .	654

Continúa abierta la suscripción.

Donativos

El Dia de Palencia. El calzado de que carezcan para formar parte del Batallón Infantil, á 8 de los niños pobres alistados en el mismo.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Con motivo de ser hoy el cumple años de S. M. la Reina, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios pertenecientes al Estado, Corporaciones y Centros de Enseñanza.

Oposiciones á escribientes del Senado

—

Hé aquí las bases que han de regir para las oposicions à las vacantes que existen en la secretaría del Senado:

1.ª Los aspirantes no podrán tener menos de dieciocho años, ni más de treinta, y las solicitudes se admitirán hasta las ocho de la noche del día 28 del corriente.

2.ª El tribunal se compondrá de un vicepresidente del Senado, un secretario, un individuo de la comisión de gobierno interior y dos oficiales de la secretaría.

3.ª Los ejercicios serán dos, que tendrán lugar los días 29 y 31 del corriente mes, y hora de las nueve de la mañana, en la forma siguiente:

Primero. Contestación por escrito durante media hora de un punto sorteado, entre los que el Tribunal tendrá preparados al efecto, sobre derecho político y administrativo, é igual contestación, y en la misma forma, sobre otro punto de historia y geografía.

Segundo. Ejercicio de caligrafía y escritura al dictado por espacio de media hora, en que los opositores probarán sus conocimientos en gramática y forma de letra.

4.ª Será recomendable, y en igualdad de circunstancias preferente, tener algún título académico ó profesional, ó poseer algún idioma.

5.ª El tribunal recibirá los trabajos de los opositores bajo sobre cerrado y con un lema en el mismo, y bajo otro también cerrado, y con el mismo lema, el nombre del opositor.

6.ª A la solicitud de admisión deberán acompañar los documentos justificativos de sus estudios, los cuales serán devueltos después de terminada la oposición, y la cédula personal.

7.ª Terminado el primer ejercicio, el tribunel procederá al examen y calificación de los trabajos hechos por los opositores, no pudiendo pasar á verificar el segundo ejercicio aquellos que no fueren aprobados en el primero.

8.º De igual suerte, y verificado el segundo ejercicio el tribunal procederá á la calificación de los trabajos hechos por los opositores para ocupar las plazas aquéllos que reunan mayor número de votos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado: *A loe señores Médicos*.

Seccion festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

ESA ES GRILLA

—

Cuentan que había hace tiempo
en un pueblo un boticario
el cual además de ser
en su profesión un pasmo
y hacer en un periquete
toda clase de ceratos
y píldoras y jarabes
y cataplasmas y emplastos,
pasaba por un guasón
entre la gente del barrio.
En el mismo pueblo, había
un hombre ya entrado en años
que nunca hacía otra cosa
si no andar por los mercados
gritando con una voz
que atronaba al vecindario:
«¡Plumeros, zorros, cepillos,
escobas, fuentes y platoos!!»
Y así pasaba la vida
el tio Martín Avendaño,
que tal era el nombre propio
de ese pobrete de que hablo,
con el pregón en la boca.
y la cesta bajo el brazo.
Sucedió que cierto día,
que algunos dicen fué sábado,
par la botica pasé
el tio Martín pregonando,
y el farmacéutico, así
que le vió, díjole alto:
«¡Tío Martín, entre!» Y el otro
obedeció á tal mandato.
«—Hombre—dijo aquél—estoy
en un compromiso, diablos,
porque necesariamente
tengo que hacer por encargo
un sinapismo en el que entran
patas de grillo, y no alcanzo
á quien mandar por algunos
de tales bichos, canastos.»
—Pues mire usted, D. Liborio—
contestó el otro—soy franco;
yo si pudiera, lo haría,
pero me sucede el caso
de que si voy, abandono
la tienda, y eso no lo hago.
—Yo pensaba cada uno
á real y medio pagártelos—
repuso el de la farmacia.—
Y el tío Martín abrió un palmo
los ojos, y contestó:
«bueno, pues yo se los traigo»
Y efectivamente fué
y anduvo corriendo campos
y prendiéndose en las zarzas
y hundiéndose por los charcos,
hasta que pudo cojer
diez grillos con gran trabajo.
—Aquí tiene—gritó luego
á la botica llegando.
—Bueno—dijo Don Liborio—
espera, voy á observarlos.»
Y uno por uno empezó
á echarlos después á un lado
mientras decía: «¡esa es grilla!
¡esa es grilla!... y no las pago
porque son grillas, y yo
necesito grillos machos.
Lo siento»—Qué se va á hacer—
dijo el tío Martín marchando—
Si es que son grillas, *pacencia*
otra vez tendré más *tauto.*»
Pues señor, á los tres días
llegó junto al boticario
el tio Martin, y le dijo:
«Don Liborio, miel en tarro;
me quedan dos nada más;
he vendido hasta ahora cuatro
á seis pesetas, pero estos
los doy casi de regalo.
Tres pesetas cada uno
y aquí le quedan *entrambos.*»
Este precio á Don Liborio
le pareció muy barato,
probó la mie con la punta
de un cuchillo, y encontrando
que era buena, la pagó
mientras el otro con garbo
le dijo «Adiós, Don Liborio,
qué aproveche lo comprado.»
El farmacéutico luego
cogió con gran entusiasmo
una redoma muy grande
y al echar la miel, dió un salto,
pues notó que solo había
así como un dedo escaso,
siendo el resto.... no lo digo
porque es peor meneallo.
Salió corriendo à la puerta
y al ver caminar despacio
al vendedor le gritó:
«¡tio Martín! ¡Venga, canario,
que le tengo que decir
una cosa!!» Y el llamado
le contestaba «¡Esa es grilla,
Don Liborio!!» «¡Venga, diablos—
le gritaba el farmacéutico—
Y el tío Martin Avendaño
decía fuerte: «¡Esa es grilla!
¡y yo no escucho el recado,
porque si nsted es *mu* grillo
lo que es yo soy *mu* lagarto!!»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 21.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

DUEÑAS, 20.—El precio á que se han cotizado los cereales y legumbres, presentados á la venta en este mercado es el siguiente:

Trigo de 33 á 34 reales las 92 libras; cebada de 20 a 22; centeno à 25; titos de 40 á 42 y patatas á 5 reales arroba.

La cántara de vino se paga de 3 á 7 reales.

En las lanas nótase paralización en las ventas, cediéndose la arroba de 40 á 45 reales.

Continúa la siega del trigo en regulares condiciones tanto en la cantidad como en la calidad.

A la baja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 20.—Siguen siendo cortas las entradas de cereales al mercado, obedeciendo esto á estar ocupados los labradores en la recolección.

Los precios que han regido para los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo á 33 reales fanega; cebada á 23; centeno á 28; avena á 14; alubias á 64; garbanzos á 120; patatas á 4 reales arroba y la cántara de vino a 9 reales.

El tiempo excelente para las operaciones de la actual época.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

En San Lázaro se celebra la función de Santa María Magdalena con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el señor D. Manuel Martínez y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa y por la tarde desde las cuatro hasta la hora de la procesión.

En Santa Marina se celebra la función de la Santa Titular y ademas la erección de la Pía Asociación de la Sagrada Familia: á las siete de la mañana hay comunión general para los individuos de esta asociación: á las diez Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Paulino Alvarez: á las cuatro de la tarde Estación, Rosario, Novena y acto de consagración de las familias de esta parroquia á la Sagrada Familia de Nazaret. Su Divina Majestad estará expuesto desde las diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde que saldrá la procesión.

Lunes.—San Apolinar obispo, Santa Brígida y San Bernardo mártir.

ÚLTIMA HORA

MADRID 21 (10 m.)

El Principe tuerto

Acaban de recibirse telegramas de Tanger, los cuales evidencian que se ha descubierto en Marrakés una vasta conspiración, al frente de la cual se encontraba el Príncipe Muley Mohamed, hijo mayor del Sultán difunto. Aquel, de acuerdo con los Ministros destituídos fraguaba los designios de encender la guerra civil en el imperio, con objeto de arrojar del trono al Sultán Abd-el-Azis. Este ha evitado á tiempo la conspiración, que estaba perfectamente organizada.

Chispazos

No obstante la noticia que comunico anteriormente, en la capital del imperio se ejerce gran vigilancia, habiéndose comunicado enérgicas órdenes á todos los Bajaes. Esta medida obedece á que algunas kábilas tienden á la insurrección. Témese que el territorio del Riff haga causa común con los conjurados.

—

MADRID 21 (1'30 t.)

El Consejo de Estado

Este tribunal ha desechado bastantes expedientes, proponiendo recompensas con motivo de la explosión del «Machichaco», habiendo informado favorablemente la concesión de las Cruces de Beneficencia de 1.ª clase á favor de los Sres. Marqués de Comillas y Alcalde de Santander.

A los pertenecientes del ramo de construcción

Se avisa á las personas que deseen tomar datos y ver catálogo general y muestras de los materiales y trabajos que construye la Fábrica de mosaicos hidráulicos, piedra y mármol artificial de M. Carlos Butsems de Fradera. Pelayo 22, Barcelona, que dentro breves días llegará y se hospederá en la fonda Europa de esta plaza el representante general de la misma quien tendrá mucho gusto en dar todas las noticias y datos que se le pidan.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARÍZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha*.
BURGOS

CARBÓN DE ENCINA
procedente del Valle de San Juan, á peseta arroba. El que lo desee puede dar aviso en el almacén de yeso de J. Font, Cantarranas, 58.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquia os se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí.

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	42.839.747
Total.....	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho preparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D. Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm 8, la cual consta de dos naves con ocho cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con pozo, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demás enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

de

JOSE ESQUÍCIA

(Alegorrieta) San Sebastián

Fabricación y clases esmeradas, venta al por mayor exclusivamente. Precios 1 peseta 1,25. 1,50, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos.

De venta, en los comercios ultramarinos de D. Justo Ventura Puertas—Don Saturnino Garrido y D. Evaristo Gómez Coterilla, de esta plaza.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30

BICICLETA

Una casi nueva de 550 pesetas se vende en, 300 por ausencia de su dueño, Mayor 181 puede verse.

ARMERIA

de

ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

M.C.D.2022